

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año VII. Número 2.455

SUSCRIPCIONES
En la Isla al mes más. 1'50
Resto de España . . . 1'75
Extranjero 2'50

Mahón viernes 19 de Abril de 1912

Redacción y Administración
Pi y Margall, 25. Teléfono, 123

ORAS NUEVAS de los

Hermanos Quintero

Comedia en dos actos. 3'50 pesetas

Malvísica

Drama en tres actos . . . 3'50 pesetas

Drama comedia y sainete 1'00

Véndese en esta ciudad en la «Tipografía Mahonense», Pi y Margall, 25.

OBRA NUEVA

Derecho Hipotecario

y Notarial

Commentarios a la Ley Hipotecaria

por R. Díaz de 16 de Diciembre de 1910, con la Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, doctrina de la Dirección general de los Registros y del Notariado y disposiciones del Código Civil, parte I, libro II.

Federico Barrachina y Pastor

Abogado y Notario

4 tomos, 24 pesetas.

Véndese en la «Tipografía Mahonense», Pi y Margall, 25.

PUBLICACIONES

Don Juan Benejam

De venta en la «Tipografía Mahonense», Pi y Margall, 25.

LA ENSEÑANZA RACIONAL

Conjunto de diversas materias expuestas

en forma práctica y sensible. Libro encuadrado en media pasta 5 pesetas.

LA ESCUELA PRACTICA

Lecturas y ejercicios de todas las materias

de enseñanza que suministra a los maestros asunto abundantísimo para todos

los grados de la misma. Forma 3 volúmenes encuadrados en papel, 15 pesetas.

EL BUEN AMIGO

Biblioteca ilustrada para los niños; páginas de variada

amena lectura. Forma 5 volúmenes

encuadrados en papel, 10 pesetas.

VULGARIZACIONES CIENTÍFICAS

Teorías al alcance de todos, que

comprenden los libros siguientes: la Na-

tureza y sus fenómenos; la Tierra en

el Universo; la Vida de los seres y la Hu-

manidad sobre la Tierra. En tela, 6 pe-

setas.

ESPAÑA

Lecturas razonadas so-

sobre historia, que estudia de una ma-

nera especial el carácter de los tiempos

de los hechos. 1'50 pesetas.

EL LENGUAJE EN ACCIÓN

diccionario de frases, modismos, sinónimos, etc., con un apéndice que com-

prende muchas curiosidades gramatí-

cicas. 3 pesetas.

LA ALEGRÍA DE LA ESCUELA

Pedagogía viva, relatos fieles, altas as-

piraciones como lo que se trata de elevar

maestro y la Escuela a la altura que

corresponde. Libro de excepcionales

virtudes. Encuadrado en tela, 4 pesetas.

LAS PEQUEÑAS HISTORIAS

Lecturas insinuantes para la formación

el carácter en los niños. 75 céntimos.

VIDA HERMOSA

Opúsculo para

señalar a los niños a bien vivir. 25 cénti-

mos.

VIDA HUMANA

Bajo el punto de

esta orgánico y social, en forma de car-

cápsulas, 60 céntimos.

EL PROBLEMA EDUCATIVO

acá el mejoramiento de la Escuela y

bienestar del maestro. 1 peso.

LA TIERRA

Escenas de la vida

real, constituida la familia en el campo.

centimos.

GRAMÁTICA EDUCATIVA

Curso de educación por medio de lecturas y

ejercicios gramaticales. 1'50 pesetas.

POESÍAS RAZONADAS

Conjunto de composiciones poéticas sentidas en

esa, 75 céntimos.

LEYES Y FENÓMENOS

A propósito para dar a conocer las leyes de la

tercería a los niños. 75 céntimos.

EL BUEN CAMINO

Lecturas consi-

caciones para promover alteza de mi-

en el carácter, en el corazón y en las

mentes de los niños. 75 céntimos.

LECTURAS EDUCATIVAS

En que juegan la exposición, la narra-

ción y el diálogo. 65 céntimos.

HARMONIAS CIENTÍFICAS

Lecturas en verso de todas las medidas

de esuntes del mundo físico explicados

al niño a su madre. 75 céntimos.

Los artículos de Gasset

En torno de una crisis

cumbre, donde hablase arbolado el pabellón de la Cruz Roja, que tiene muy alta misión de contribuir a moderar lo cruento de la lucha, también se hacían disparos contra mí. Y eso era ya demasiado; tiros de frente, tiros de soslayo y tiros desde el emplazamiento de la Cruz Roja. Eso sobrepasaba todas las previsiones de mi táctica.

Por qué procedíase de esta guisa en el campamento de la Cruz Roja? Tales noticias llevaban a él amigos y adversarios, todos los acatadores de la voluntad que impera.

Entonces expuse al señor Canalejas que no aguardaría ni una hora para dimitir; que no podía dar espacio, bien a mí pesar, ni siquiera al regreso del señor Gimeno, que viajaba en calidad de ministro de Instrucción Pública.

Mi constante protesta

La única voz que con reiteraciones incursas en monotonía, lo reconoce, habla pública y constantemente de no aplazar los gastos para iniciar reformas interiores, era la mía.

Ya puede con entera libertad avanzar una corriente que todo lo quiere por y para la guerra, por y para África. A partir del 14 de Marzo pue-

de haberse, como se hiciera en pri-
mero de Octubre con todo respeto,

de que con paranos, con emigra-
ción y sin emigración, habla que
consagrara a las béticas ansias todos
los recursos nacionales, como todos
los esfuerzos.

No había más diferencia sino que

en el orden político —y así lo dije

en el orden político— y así lo dije
dónde debía, y sin la menor falta de
diligencia, —el haberse negado la
beligerancia en pleno Parlamento

por un partido de gobierno.

Había que poner a prueba si la vo-
luntad omnívora, lanzadora de ex-

comuniones mayores (hostilidades
implacables), era resistida o acatada
por el Gobierno.

Los resultados de la batalla no de-
jaron lugar a la duda ni en Hacienda,

ni en Instrucción Pública, ni en Fomento.

Tenía el espíritu prevenido para
luchar con los enemigos, y al fuego

que se me hiciera desde el frente res-

pondí, sin omitir, por cierto, en la

defensa alguna bomba de mano.

Faltaron, lo deciero, en mi plan
de combate las previsiones de que los

disparos pudieran producirse de fi-

co. En pleito si había o no dos o tres
nombres equivocados en la relación

de carreteras, no podía yo creer que

el señor Canalejas me dejara en en-
redos por cosa de tan poca monta.

Reclamé del Congreso, mediante

una real orden, la retirada de las re-

laciones para subsanar errores; y el

presidente de la Cámara, a instancia

de los conservadores, expuso: «que

aquellos no volvería a ocurrir.»

Aquello! Ni más ni menos que si yo
hubiera penetrado en el Congreso y
mediante llave hubiera sustraído do-

cumentos. Tengase en cuenta que los

solicité por real orden, según se hace

siempre, y para asunto tan mínimo
como corregir omisiones de mera co-

pia. —túas abriles la repoblación

de la seudo crisis. Fué asunto de

interés público, no insistí en dimi-

tir.

En tales condiciones, disponíame

a proseguir el combate, cuando pu-

de nolar, no sin dueño, que desde una

mén, y por no comer muchos hombres
hombres! no pesan 48 kilos a los veinte
años ni tiene 75 centímetros su capaci-
dad torácica, y por no comer mueren de
hambre, como dijo Costa. ¿Queréis una
prueba concluyente? Al paso que la mor-
talidad decrece en todos los pueblos cul-
tos, modernizados, donde hay orden, hi-
giene y pan, en España la curva demo-

gráfica es cada día más alarmante. En
1899 la mortalidad fué de 20 por 1.000.
En 1900 de 139 por 1.000! Caso un 50 por

cento de aumento. Así se gobierna un pue-
blo, y así se agota una raza.

Ha poco leía la nueva obra de John Foster Fraser, que lleva el siguiente tó-
tulo: «La Australia. —Cómo se hace una nación.» Copio sólo algunas líneas: «Los que fueron desiertos, los veis convertidos en zonas de producción triguera; la sequía se ha destruido; por doquier se trazan ferrocarriles; se ha construido una tupida red de canales de riego, grandes y chicos...»

Leed al revés ese libro y os daréis idea de nuestros métodos gubernamentales;

pero leed también al revés el título, y escribeis el siguiente: «Cómo se deshace una nación.»

Sí pan y sin justicia

Y mientras gastamos en África, y en guerra, y en escuadra, y en Transatlántica, las gentes destallecen se desesperan emigran.

El problema del hambre hace su bru-
tal y cotidiana aparición en muchos he-
gares españoles. Para explicarlos las amar-
iguras de la ausencia del pan, pensad en

el hijo o en el hermano de corta edad vendiendo periódicos en noche helada, vestido de andrajos. Acudid al campo, y ved al niño gastando fuerzas que toda-
vía no ha creado. Pensad en ello y os ex-
pliqueis esos transatlánticos abarrotados de familias españolas. Cuando contem-
pláis un suicidio, no os aterra tanto el momento de la fatal resolución, el dolor de la muerte si le quedaron unes ins-
tantaneas de vida, como todo el sufrimiento que infinge esa vida hasta maldecirla y dejarla.

Pero leed bien; en el emigrante que ha
mambró meses y aun años antes de re-
solverse a dejar la patria, lo que aterra es el proceso hasta maldecir y dejar una

tierra que de tal manera desampara a sus hijos. De ahí mi perseverante em-
peño en atender nuestras perentorias ne-
cessidades internas.

Ahora bien; por ventura, al imprimir
ciertos rumbos a la política, tiene en

</

PANADERIA
DE
LORENZO SINTES

CALLE DE LA PLANA

Sa participa al público que habé d'ese instalado en esta casa una nueva maquinaria, d'último modelo, que permite la confacción del pan con la mayor higiene y pureza, desde el lunes próximo dia 15 del corriente se expende-rá pan francés y pan madrileño a 40 céntimos el kilo.

Se reparará también a domicilio, si se avisa con anticipación.

Urganda la desconocida

Para completar la información previa que de la comedia «Urganda la desconocida» venímos haciendo, vamos a dar algunos datos sobre tal obra, noticias que ilustrarán al lector sin descubrirle el argumento ya que de revelarlo restaría ilusión e interés.

La obra de magia que va a representarse está escrita en prosa y en verso, tiene cinco actos, es debida a la pluma de don Francisco Sanchez de los Arcos y fué estrenada con gran éxito en el Teatro de Novedades de Madrid en Diciembre de 1864.

Dos palabras ahora sobre la leyenda fantástica en que se basa la parte mágica de fantasía de «Urganda la desconocida».

Los que hayan leído libros de caballerías o las explicaciones que acerca de los da el «Quijote» saben que el encantador Arcalaus era el genio malo del caballero Amadis de Gaula y que sus amuletos eran contrarrestados por Urganda la desconocida que logró aprisiarse en una jaula. Gracias a Oriana, dama de Amadis, recobró su libertad el hechicero.

Salido de la jaula juró odio eterno a Urganda. La lucha entre el poder de esta hechicera y los maliciosos de Arcalaus di lugar a encantamientos, magias escenas terroríficas que van aparejadas, y se entremezclan con el argumento de la comedia. Arcalaus ha suplantado la personalidad del conde de Lerín y Urganda logra erguirse y custodiar en calidad de dueña a la hermosa Elvira, raptada por el conde malvado.

Arcalaus, el falso conde, anualmente el día de San Juan pierde su poder mágico. Si Urganda logra en tal día lo que de ánimas casar con un escudero, podrá alcanzar definitiva victoria sobre su enemigo, pero disfulta tal boda la forma de vieja bruja de mil cien años, once siglos de edad, que por imposiciones de la hechicería oculta la belleza y naturales encantos de Urganda. Y vamos ya a explicar otra condición que es necesario cumplir para desenredar esta madeja de brujerías y encantamientos.

El castillo de Fraga es el eje a cuyo alrededor se desarrollan esta serie de fantasmas.

Por los subterráneos de la fortaleza vague errante la sombra del rey de Navarra Alfonso I el batallador. Por influencias siniestras de Arcalaus sus tropas robaron los vasos sagrados del templo de Sahagún, fueron más tarde batidas por los infieles cabe los muros del castillo y acoradas y desechadas al retirarse a Monzón.

En este trance de a arreció el rey que gracias al poder de Urganda pudo dejar su espíritu su sombra entre el cielo y el infierno, errante por los sombríos sótanos de la fortaleza interior no restituyendo el importe de los vasos sagrados.

Para que la bienhechora Urganda rejuvenezca y anule al rey hechicor Arcalaus precisa que al casarse desencante y deje libre al espíritu del rey batallador mediante la restitución indicada.

Este es el cuento fantástico con el que se combina el argumento de la comedia y que sirve de base a la magia, encantamientos, hechicerías o como quiera llamarse de «Urganda la desconocida».

La trama de la obra está urdida en forma que salen a escena la diosa Venus y los dioses Bacó y Cupido, bacantes, ninfa, sátiro, ébanos, dueñas, calaveras, y demonios.

La parte óptica, lo mismo que la acústica da lugar a escenas sorprendentes. Véense salones expléndidamente luosos, jardines hermosísimos, mutaciones maravillosas, muros que se abren, casas que se invierten, artos tenebrosos con culebras, murciélagos y cocedrilos disecados y esario de esqueletos humanos, bailes voluptuosos, danzas de calaveras y piruetas infernales.

Al oíto llegan melodías dulcísimas, círcos armenios, como asimismo gritos y impreciones, el retumbar del trueno.

Ayuntamiento de Mahón

Sesión ordinaria del dia 17 de Abril de 1912

Presidió el señor Alcalde don Francisco B. Pons con asistencia de los concejales señores Pons Borrás, Rita, Pons Castell, Ofilia, Oives, Bellota, Vda. Oivar.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la sesión ordinaria anterior.

Conceder licencia a don Sebastián Sapia para reconstruir el zócalo de la casa número 22 de la calle de San Fernando.

Conceder licencia a don Juan Talavull García para efectuar obras en el frontis de la casa número 22 de la calle de la Infanta.

Conceder licencia a don Pedro Pons Pons para colocar dos balcones y efectuar otras obras en el frontis de la casa número 49 de la Plaza de la Explanada.

Proceder a la venta de obligaciones de este Ayuntamiento, propiedad de los establecimientos municipales de Beneficencia, para poder satisfacer la suma que se está adeudando a don Juan S. Ntes Mercadal.

No ser de competencia del Ayuntamiento lo expuesto por el señor Arrendatario del Teatro Principal en instancia referente al teatro de Verano.

Quedar enterado de una comunicación del señor Gobernador Civil de Málaga demostrando su agradecimiento por el voto de gracias consignado a su favor por las gestiones que realizó a favor de la niña expuesta Juana Antonia Villalonga.

Pagar varias cuentas.

Inspeccionar el edificio conocido por La Torre, sito en la Plaza de la Pescadería y cuantos sean de igual índole para conocer sus condiciones sanitarias.

Reclamar contra el procedimiento de apremio ordenado por la Tesorería de Hacienda por no haber ingresado cierta cantidad, con cuyo pago no está conforme el Ayuntamiento y tiene elevado recurso ante el señor Ministerio.

Aprobar el estado de la recaudación y gastos por consumos de Marzo cuyo resultado es el siguiente:

Ingresos por la 1^a y 2^a Tarifa Ptas. 21250-85

GASTOS

Personal 3223-62

Oídos 344-03

Cuota para el Tesoro 7169-89

Liquidación 10513-14 id. 21250-85

Conceder un tercer plazo de tres días para el pago del arbitrio de 1008 correspondiente a tejados y proceder luego por la vía de apremio.

A INFORME

Dada Comisión de Fomento:

Instancia de don Francisco García Pons pidiendo permiso para instalar un motor a gas en la noria que posee en el primer kilómetro de la carretera de San Clemente para sacar agua de la misma.

Instancia de don Práxedes Germán pidiendo permiso para renovar la alambrada que cierra el cercado que posee en el primer kilómetro de la carretera de San Luis y prolongar hasta llegar a dicha valla la pared de piedra en seco del lado Norte.

Instancias de don Pablo Gomila Carreras, Contratista del servicio de limpieza y saneamiento, pidiendo permiso para establecer el depósito de estiércoles en los cercados conocidos por «Las Ponzas» de la noria den Climen, situadas en las inmediaciones de la carretera de San Luis; y el depósito de ganados y carros en la noria de «Netos» situada en el camino den Guixó.

De la Comisión de Gobernación:

Moción del señor Orfila de solicitar de las Cortes el establecimiento

en esta ciudad de una Sección de la Comisión Mixta de Reclutamiento de las Baleares.

INDETERMINADO

El señor Rita expuso la buena impresión recibida de la visita que varios vecinos hicieron al señor Talavull, Director de «La Marítima», respecto a procurar sean trasladados a otro punto de este puerto los óxidos que dicha Sociedad de vapores tiene establecidos en el muelle.

Y se levantó la sesión.

Teatro Principal de Mahón

Gran compañía de comedia-magia, dirigida por el reputado primer actor

Don Enrique Casals y en la que figura como primera actriz

Doña Marta Cazorla

TEMPORADA DE PASCUA

INAUGURACIÓN

Sábado 20 de Abril de 1912

Gran solemnidad artística nunca vista La grandiosa obra de magia y de gran espectáculo en 5 actos y 20 cuadros, titulada

Urganda, la desconocida

puesta en escena por el director señor Casals, y desempeñada con arreglo al siguiente reparto:

Urganda, señorita Cazorla; Elvira, señorita Casals; Venus, señora Roca; Cupido, niña Jaume; Fernando, señor Cazorla; Tembleque, señor Espinosa; Conde de Lerín, señor Torrents; Sombra del Rey Alfonso, señor Más; Simplicio, señor Mauri; Bertrán, señor Martí; Dionisio, señor Maori; Galés, señor Bonet; Baco, señor Bonet.

Brujas, soldados, escuderos, ba

cantes, ninfs, sátiro, enanos, músicos, alquacires, gente del pueblo, demónio, esqueletos, etc. etc. Lluvia de Juego, Apoteosis final.

GRAN CUERPO DE BAILE

con su correspondiente orquesta compuesta de 16 profesores dirigida por el maestro don Pedro Seguí.

Nota importante: La empresa que no ha omitido gasto alguno para presentar este nuevo espectáculo de Magia con toda la propiedad posible, ha contratado un Cuerpo de Baile, llegado ya a esta ciudad, todo el decorado nuevo de Barcelona, debido a los pinceles de los acrediados pintores escenógrafos señores Brunet y Pons, Ros y Guel y Castells y el vestuario y atrezzo necesario para dichas obras así como se ha llevado a cabo una importante instalación nueva de luz eléctrica para dar el realce debido a tan solemne acontecimiento.

Precios en taquilla.

A las 8 y media.

Crónica local**Casino de Obreros de Unión Republicana**

Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo lunes día 22 del actual a las nueve de la noche con objeto de tratar de los asuntos que se han

llan de manifestar en la sala de lectura de este casino y que se refieren todos ellos a la Casa del Pueblo.

Siendo de gran importancia el acto a que se convoca, es de esperar que todos los socios pro

curarán concurrir a él.

Mahón 15 de Abril de 1912

—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, El Secretario, Manuel Beltrán Llabrés.

LA MEJOR BICICLETA

Puede Vd. adquirirla

por 34 Duros

Se convoca Junta general extraordinaria para el próximo domingo a las 2 de la tarde para tratar de varios asuntos re

ferentes a la Casa del Pueblo.

Mahón 17 Abril 1912.—El

Presidente, Manuel Beltrán,

Presidente, Manuel Beltrán,</

El diario de la cuesta de la Pescaria trataba de conmemorar la placa del concejal viejo que falleció Vidal.

Aquí no se trata de que el ramo de Obras Públicas facilite almacenes a «La Marítima», sino de facilidades para el cambio de depósitos de carbón.

En las obras necesarias para montar nuevo almacén y habilitar el embarcadero intervienen el cuerpo de caminos canales y PUERTOS.

Puede por lo mismo dar facilidades.

Esta y otra es la cuestión, digo lo que quiera «El Bien Público».

Damos por suficientemente discutido asunto tan evidente.

En la noche del lunes al martes último le fueron destrozadas al patrón de la barca «Joven José», de esta matrícula, don Francisco Pons, siete escaleretas de los diecisiete que arrojó al mar, algunas de las cuales ya no podrán mendarse por lo muy estropiadas que quedaron.

Según declaran los pescadores que han visto las redes referidas, solamente los arreos del buque pudieron producir tales destrozos, pues fueron arrejadas a menos de una milla de tierra frente a Binibeca y se encontraron frente al punto conocido por Es Carrol a una milla lejos del punto anteriormente citado, debiendo tenerse en cuenta que la corriente fué contraria a la dirección que siguen al ser arrastradas.

Habiendo llegado a nosotros la noticia de este hecho, visitamos ayer al señor Comandante de Marina, el cual nos recibió muy amablemente y al darle cuenta de lo ocurrido nos manifestó que a pesar de sus buenos deseos no puede hacer efectivas las responsabilidades a que haya lugar, por falta de comprobación en la denuncia y por carecer de los necesarios elementos para la vigilancia de la costa.

En vista de ello, creemos nosotros que sería muy acertado que los pescadores se decidieran a llevar a cabo su proyecto de nombrar un guarda pescas, sosteniéndolo de la manera que les parezca más oportuno a fin de que se ejerza la vigilancia debida y no puedan ser burlados los buenos propósitos de la autoridad competente.

Galletas "Patria"

(Véase el anuncio en la 4.ª página)

«El Círculo Democrático Republicano» de Alayor organiza una función benéfica en favor de la niña expósita Juanita Villalonga que fué perseguida por el caquismo.

Enviamos el más sincero pláceme a la simpática sociedad por su generosa iniciativa.

Hemos podido comprobar y sobre ello llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento, que gracias al trust que tienen formado los carniceros, venden actualmente la carne a un precio que dista mucho de guardar proporción con el de compra, puesto que siguen cobrándola a dos pesos el kilogramo y atendido a la base que ha sufrido el precio del ganado, pueden venderla con igual utilidad que antes a pesos 175.

¡Qué no estamos en Jatua, señores carniceros!

CONAC TERRY

Puerto Santa María
Exquisitos vinos de Jerez.
Representante en la isla de Menorca.

JOSÉ RIPOLL VILLA CARLOS.

En la Gaceta de Madrid de 15 del presente mes se inserta el Reglamento provisional para la aplicación de la ley de 12 de Junio de 1911, sobre casas bártaras.

Por las atribuciones que por dicha ley y Reglamento se conceden a los Ayuntamientos vale la pena que nuestra Corporación municipal se fije y haga un detenido estudio de las mismas, para emprender luego con verdadero empeño la reforma de las casas de la calle de Alayor y callejón de Santo Cristo que no renuevan ninguna de las más elementales condiciones higiénicas y tanto afean esta ciudad.

Con esta mejora se conseguiría, además, dar ocupación a albañiles, canteros, carpinteros, etc., oficios que aún sufren las consecuencias de la suspensión de pagos del Banco de Mahón.

L. PONS MARQUÉS

Médico Oculista
Consulta: De 12 a 1 y media y de 3 a 4.
Calle de San Fernández, n.º 3.

En el salón teatro del casino Tertulia Republicana de San Luis, mañana sábado se celebrará una gran función que forma parte de la serie de actos organizados a beneficio de los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla. Integran el programa de la velada la ejecución de escogidas piezas por la brillante banda de música del regimiento Infantería de Menorca número 70, proyecciones cinematográficas y un lucido baile de sala.

Dado el fin altruista de la fiesta, los esfuerzos de los organizadores y los sentimientos de los sanluisenses el éxito es seguro.

Consecuentes con el criterio que expusimos, venimos con satisfacción que el señor alcalde ha dictado una eficaz medida preventiva para atajar la enfermedad veriela.

Nos referimos al bando anunciando que se practicará la vacunación o revacunación a cuantos se presenten en las casas consistoriales mañana y el lunes próximo a las tres y media de la tarde.

En otros lugares de este número insertamos una detallada información y el anuncio de la función que mañana se dará en el Principal y que según los preparativos cabe esperar que será un completo y brillante éxito.

Cuanto se diga acerca de los gastos sacrificios y trabajos que al fin indicado se realizan no es vana palabrería. Pedimos atestiguarlo personalmente porque paso a paso venimos siguiendo la activa y laboriosa campaña que vienen realizando cuantos desarrollan los complejos trabajos a realizar para poner en escena obras de la índole de la anunciada para mañana.

Por Real Decreto de 2 del actual, se nombra, en ascenso de escala, a don Mariano Martínez Carpeta, Ayudante mayor de Obras públicas, con la categoría de Jefe de Administración de cuarta clase.

Felicitamos al agraciado.

De todas partes llegan ecos afirmando que la «Piperazina Doctor Grau» es el mejor y único remedio para los artrosis, puesto que con su uso se curan los cólicos nefríticos, la gota, reuma, ciática, arenillas, mal de piedra, neuralgias, etc.

MATADERO

Reses sacrificadas el dia 16 Abril 1912

1 ternero, 155 kilos, Estancia Binitalfa.

1 ternero, 100, José Tuduri, (San Luis).

1 ternero, 128'500, José Pons, (Ferrierias).

2 carneros, 24'800, Milá de Devant. 4 carneros, 49'500, Son Tema, (Mercadal).

2 carneros, 22'800, Malbúger Vey.

1 carnero, 16, Son Tretse Vey, (San Luis).

7 carneros, 85, Binidalí y Casuá,

7 cabras, 52, Juan Mercadal, (Alayor).

3 cerdos, 236.

BANCO DE MENORCA

MAHÓN

Bolsa de Barcelona

Cotización del dia 19 de Abril de 1912

TELEGRAMA DE LAS 16'15

Interior fin de mes 84'90

5% Amortizable 101'95

4% Id. 00'00

Ferrocarril Alicante 97'10

Id. Norte 08'85

A. Banco E. de la I. de Cuba 000'00

Cambio París cheque 107'15

» Londres id. 27'05

4% Interior contado 86'45

Abonamos 3% de interés en depósito a plazo fijo, mínimo un mes, con garantía de valores del Estado y ferroviarios.

Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de venta Sud Americanos.

Pagamos el cupón Decada Interior ecuador por ciento vencimiento 1.º Abril.

Centro de Contratación Mar-

canill á cargo de DON PEDRO SIN-
TES CARDONA Corredor de Co-
mercio Colegiado.

Domicilio calle del Angel n.º 13 A, pral.
Teléfono n.º 96 - Horas de despacho
de 10 a 12.

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

Compra venta de valores industriales y del Estado.

Idem de Créditos hipotecarios y personales.

Idem de mercaderías de fácil realiza-

ción.

Idem de fincas rústicas y urbanas.

Representaciones mercantiles.

Cobro de toda clase de créditos.

Informes comerciales.

Préstamos de dinero sobre papel del Estado y otros valores de reconocida solidez, como también sobre firmas de garantía.

Colocación de capitales con y sin hi-

poteca.

Cumplimiento de exhortos.

Saca y legalización de documentos.

Asistencia a subastas.

Valores que este centro tiene orden de

comprar y vender:

	COMPRO	VENTA
Interior 4%, serie A.	86'15	86'75
» » » B.	85'25	85'85
» » » C.	85'15	85'75
» » » D.	84'80	85'40
» » » E.	84'45	
» » » F.	84'40	
Amortizable 5%, dife-	101'55	102'25
rentes series		
Obligaciones Alicante 4%	96'65	97'35
» Norte	96'15	96'85
» Francia 2%	57'65	58'35

— ACCIONES —

Norte fin de mes	98'35	99'35
Alicante fin de mes	96'60	97'60
Norte contado	98'45	99'35
Alicante contado	96'70	97'60

VALORES LOCALES

	ACCIONES
La Marítima	92'00
Gas	100'00
Eléct. Mahónesa 1.º e.	95'00
Eléct. Mahónesa 2.º	50'00
Banco de Alayor	51'00
Id. Menorca	
Id. de Ferrieras	55'00
Id. de Ciudades	
Créd. Mercantil	
Isleta Marítima	176'00
Crédito Balear	
Energía Eléctrica	

OBLIGACIONES

La Marítima	101'50
Gas	
Eléct. Mahónesa 1.º e.	
Eléct. Mahónesa 2.º	
Banco de Alayor	
Id. Menorca	
Id. de Ferrieras	
Id. de Ciudades	
Créd. Mercantil	
Isleta Marítima	
Crédito Balear	
Energía Eléctrica	

19 Abril 1912.

PARA ALQUILAR

— Un bonito piso situado en la calle de Gracia, número 127, esquina calle San Lorenzo. Informes, Cos de Gracia, 162.

PARA VENDER

— Lo está una casa situada en la plaza de la Exploración número 54. Informarán, Cos de Gracia, 162.

PARA VENDER

— Las casas números 7 y 9 de la calle de Calafons de Villa-Carlos.

Informarán en Mahón calle del Comercio, número 6.

GLOSAT

</div

